



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 1345**

## **ESTE DOMINGO COMPARECERÁN LOS PERFILES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL**

- **Debido a la contingencia meteorológica las entrevistas serán en sesión virtual**
- **Ma. Elena Andrade, Rafael Orozco y José Antonio Lozano; la terna enviada por la Gobernadora del Estado**

Mexicali, B.C., sábado 19 de agosto de 2023.- En seguimiento a la terna propuesta por la Gobernadora Constitucional de Baja California Marina del Pilar Ávila Olmeda, para ocupar el cargo de la persona Titular de la Fiscalía General del Estado; en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, se acordó fijar el día domingo 20 de agosto a las 14:00 para entrevistar a las tres personas aspirantes al cargo.

Ponderando la situación del fenómeno meteorológico “Hilary”, cuyo pronóstico avisa que impactará a los 7 municipios del Estado, las y los diputados de la Comisión de Gobernación, determinaron que las rondas de entrevistas a la y los aspirantes Ma. Elena Andrade Ramírez, Rafael Orozco Vargas y José Antonio Lozano Blancas, se desarrollarán por medio de plataforma virtual transmitida por los canales oficiales del Congreso.

El diputado Juan Manuel Molina García precisó que la decisión de darle celeridad al proceso de selección del próximo Fiscal, tiene su fundamento en que es un tema trascendental y urgente, que tiene que avanzar anticipándose a las dificultades que pudiera ocasionar el huracán, para estar en condiciones de que en la próxima semana se elija por el Pleno a quien ocupe este importante cargo para la seguridad de los bajacalifornianos.

Con el consenso de las y los demás legisladores, Molina García anunció que las personas candidatas tendrán un tiempo de doce minutos para brindar una exposición inicial, a fin de que den a conocer su trayectoria profesional; al igual que su plan de trabajo, a todas y todos los integrantes de la XXIV Legislatura, en virtud de que la Sesión será ampliada.

De igual forma acordaron que al término de cada una de las participaciones, las y los diputados podrán intervenir hasta con tres minutos para formular sus preguntas a la y los aspirantes, en dos rondas y en el orden que se enlisten. Posteriormente cada aspirante, tendrá hasta tres minutos para contestar los cuestionamientos de manera inmediata.

En la Sesión de trabajo participaron además del diputado presidente, las y los legisladores, Manuel Guerrero Luna, Liliana Michel Sánchez Allende, Evelyn Sánchez Sánchez, Juan Diego Echevarría Ibarra y Daylín García Ruvalcaba.